

Policía Nacional es reconocida junto a otras cuatro instituciones Estatales por su contribución a la Transparencia y Datos Abiertos en RD.

El Gobierno, a través de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en el marco de la Celebración de Datos Abiertos 2024, felicitó a cinco instituciones estatales, entre ellas la Policía Nacional, por la relevancia de los datos liberados que sirvieron como base del 5to. Concurso Nacional de Periodismo de Datos.

La institución del orden público, junto al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la Junta de Aviación Civil (JAC) y el Hospital Padre Billini (HDPB), han dado fiel cumplimiento a la Ley N0. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública en la correcta divulgación de datos relevantes, a través del portal nacional de Datos Abiertos de la República Dominicana.

Unidos, Transformamos el acceso a la información pública para construir un futuro más informado, justo y transparente.